



Secretaría de Finanzas

Dirección General de Inversiones Públicas

Informe de Avance Físico y Financiero

Gabinete Sectorial de Seguridad y Defensa

Al Tercer Trimestre, 2017

Tegucigalpa M.D.C

Honduras C.A

Octubre, 2017

SECRETARÍA DE FINANZAS

PROGRAMA INVERSIÓN PÚBLICA SECTORIAL TERCER TRIMESTRE 2017

I. GABINETE SECTORIAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA

El objetivo estratégico del Gabinete Sectorial de Seguridad y Defensa, está orientado a proteger la vida y los bienes de los hondureños, como elemento esencial para una vida mejor, el disfrute pleno de las garantías y derechos ciudadanos y requisito para el desarrollo económico.

Este Gabinete lo conforman siete (7) instituciones: Secretaría de Seguridad, Secretaría de Defensa, Dirección General de la Marina Mercante, Dirección de Migración y Extranjería, Dirección de Aeronáutica Civil, Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial (DIECP) y la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), de las cuales solamente la Secretaria de Seguridad ejecuta un programa de Inversión Pública para el año 2017.

Para el presente año, al Gabinete de Seguridad y Defensa cuenta con un Presupuesto vigente ajustado para el Programa de Inversión Pública (PIP) por el orden de L. 443,601,514. El Gabinete de Seguridad y Defensa al tercer trimestre representa el 2.6% del PIP (L.16,905,235,690). Dicho Gabinete presenta ejecución en su único programa por la cantidad de L. 308,430,533 representando un 70% respecto a su presupuesto vigente ajustado (L.443,601,514)

Cuadro No 1

Dirección General de Inversión Pública - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL III TRIMESTRE 2017

Cifras en Lempiras

| No. Proy. | Institución / Proyecto | Convenio | Fecha de Inicio - Fin | Aprobado | Vigente | Congelamiento | Vigente Ajustado | Devengado III Trimestre | Devengado Anual | % Ejecución (Dev./ Vig. Ajustado) | Comprometido (Devengado + Compromiso) | % Ejecución (Comp./ Vig. Ajustado) |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------------|-------------|-------------|---------------|------------------|-------------------------|-----------------|-----------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| 1 | 0070 - Secretaría de Seguridad | | | 374,261,330 | 443,601,514 | - | 443,601,514 | 182,044,672 | 308,430,534 | 70 | 400,184,819 | 90 |
| 1 | PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CUIDADANA | BID 2745/BL-HO | 17/08/2012 17/08/2017 | 374,261,330 | 443,601,514 | - | 443,601,514 | 182,044,672 | 308,430,534 | 70 | 400,184,819 | 90 |

Fuente: SIAFI, 30/09/2017

Las instituciones que conforman el Gabinete de Seguridad y Defensa, están alineadas con el Plan Estratégico de Gobierno, enmarcados en fortalecer las acciones de prevención y de combate enérgico y eficaz contra toda manifestación de inseguridad de manera coordinada entre los Poderes del estado, así como mejorar los procesos de rehabilitación, los derechos humanos y la seguridad de los ciudadanos.

PRINCIPALES METAS EJECUTADAS AL III TRIMESTRE, 2017

A través del programa de Apoyo a la Implementación de la Política Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana (BID 2745/BL-HO), cuyo objetivo general es contribuir a la prevención y resolución del delito, a través del mejoramiento de: (i) la efectividad de la gestión institucional y operativa de la Secretaría de Estado en el despacho de Seguridad (SS) (Policía Nacional); (ii) la capacidad de investigación del delito; y (iii) la gestión a nivel territorial de la convivencia y la seguridad ciudadana en los municipios beneficiados.

SECRETARÍA DE FINANZAS

Específicamente el programa financia Consultorías Nacionales e Internacionales, equipamiento y obras, para el desarrollo de actividades formación especializada en técnicas investigativas, técnicas criminalísticas y marcos normativos de combate al crimen; modernización curricular del sistema educativo policial; adecuación, ampliación y equipamiento de instalaciones educativas; implementación de un sistema de recepción de denuncias de delitos a nivel nacional; habilitación de instalaciones para la investigación criminal; y revisión y actualización de protocolos para la coordinación interinstitucional y disponibilidad de procedimientos estandarizados entre la Secretaría de Seguridad y el Ministerio Público para la tarea investigativa.

Cuenta con un Presupuesto Vigente ajustado de L.443,601,514 el cual presenta una ejecución al III Trimestre de 70% (L.308,430,533) a nivel de devengado, y a nivel de comprometido L. 400,184,819 representando el 90%. Del presupuesto vigente ajustado.

Componente I: Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Seguridad: 5,086 Policías graduados y certificados desde diciembre del 2014 como Técnico No Universitario en Ciencias Policiales con Orientación en Seguridad Comunitaria, Pago de Becas a 5,047 aspirantes en formación desde diciembre de 2014, 2,891 Aspirantes a policías formándose actualmente en el ITP. En el presente periodo se recibieron las siguientes adquisiciones: equipo de audio para Sala Magna, instalación de aires acondicionados para Edificio de Instructores ITP. Dotación de Equipo Médico Quirúrgico. Producción y edición de Campaña Publicitaria para a Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Componente II: Fortalecimiento del Sistema de Investigación Criminal: se recibieron los Reactivos para Kits de inspecciones oculares, Primera y segunda adquisición de Equipo Especializado para los Laboratorios de DPI (TGU y SPS). Obra y Supervisión del Complejo de Laboratorio del DPI de San Pedro Sula. Avance físico en un 100% de la obra.

Componente III: Fortalecimiento de La Seguridad Comunitaria: Recepción de bienes para 10 centros de alcance (CDA), Obra y Supervisión del Complejo Jefatura de Comayagua. Avance físico en un 100% de la obra, Obra y Supervisión del Complejo Jefatura de Santa Bárbara. Avance físico en un 100% de la obra, recepción de Literas, Camas y ropa de cama para Estaciones Policiales (Lote 1 al 15).

II. FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN

Cuadro No 2

Dirección General de Inversiones Públicas- Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública
Programa Sectorial de Seguridad y Defensa, Programa de Inversión Pública por Fuente y Financiamiento
al Tercer Trimestre 2017
Cifras en Lempiras

| Fuente | Aprobado | Vigente Ajustado | Devengado III Trimestre, 2017 | Devengado Anual | % de Ejec. (Dev/Vig.) |
|-----------------------|-------------|------------------|-------------------------------|-----------------|-----------------------|
| Fondos Externos | 324,476,356 | 393,816,540 | 169,163,836 | 277,168,864 | 70 |
| 21. Crédito Externo | 324,476,356 | 393,816,540 | 169,163,836 | 277,168,864 | 70 |
| Fondos Nacionales | 49,784,974 | 49,784,974 | 12,880,836 | 31,261,670 | 63 |
| 11. Fondos Nacionales | 49,784,974 | 49,784,974 | 12,880,836 | 31,261,670 | 63 |
| Total General | 374,261,330 | 443,601,514 | 182,044,672 | 308,430,534 | 70 |

Fuente: SIAFI 30/09/2017

SECRETARÍA DE FINANZAS

Los recursos presupuestados en el Gabinete Sectorial de Seguridad y Defensa están orientados a la ejecución del programa de Apoyo a la implementación de la Política Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana” financiado mediante el préstamo BID-2745/BL-HO. El Presupuesto Vigente ajustado está financiado por un monto de L.393,816,540 provenientes de préstamo(89%)y L.49,784,974 (11%) por Fondos Nacionales, como contraparte del único programa en ejecución.

III. PROBLEMAS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DEL GABINETE SECTORIAL

| Área | Problemas | Acciones | Responsables |
|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Administrativa/Financiera | El retraso por parte de las Empresas Constructoras en la elaboración de estimaciones de pago de obras ejecutadas, ha ocasionado la falta de ejecución financiera en el proyecto. | Visitas continuas y reuniones de seguimiento con las Empresas constructoras, para agilizar las estimaciones de acuerdo al cronograma de pagos para no atrasar los mismos. | UCP/Empresas Constructoras/Empresas Supervisoras |

Fuente: Unidad Ejecutora